

Ministro de Trabajo:

A las medidas económicas se sumarán las laborales

MADRID, 26.—«Hemos conseguido lo que hace meses parecía imposible: la democracia política. Sin embargo, este Gobierno no se considera satisfecho con la meta ya alcanzada, sino que, compartiendo las ideas y sentimientos de los hombres con sentido de la realidad que viven en 1977, va a emprender ahora el camino hacia la democracia social y económica», dijo el ministro de Trabajo, don Manuel Jiménez de Parga, en la toma de posesión de los nuevos cargos del Ministerio.

No basta —insistió el ministro— con ser ciudadano en la ciudad, sino que hay que ser ciudadano también en el lugar donde se trabaja, en la organización socio-económica. He aquí la democracia en profundidad.

Al «paquete» de medidas económicas, fiscales y financieras ha de sumarse un «paquete» de medidas laborales. De este Ministerio de Trabajo tienen que salir las fórmulas que infundiesen entusiasmo a los españoles que hacen su vida con el trabajo cotidiano. Se les piden sacrificios económicos, y yo estoy seguro de que este buen pueblo nuestro responderá con la generosidad que le caracteriza. Pero hemos de recorrer el camino, con el convencimiento de que el sacrificio es comunitario, según los principios de la justicia y de la solidaridad.

La democracia en la empresa exige más información, más participación, eligiendo y controlando a quienes asumen las tareas de dirección y administración del patrimonio que es —que debe ser— común. Igual, en pocas palabras, sucede ya en la democracia política a la que nos ha llevado la política afortunada del presidente Suárez.

Al referirse a las medidas económicas adoptadas en el último Consejo dijo el ministro que a este departamento y a su titular y sus colaboradores les corresponde la difícil pero necesaria tarea de conseguir que el sacrificio que tales medidas van a suponer para la sociedad española entera, no recaigan, como en anteriores ocasiones ha ocurrido, sobre uno sólo de los sectores, para lograr que ese sacrificio, en definitiva, no recaiga, con mayor peso, sobre el sector que menos puede y debe soportarlo.— Logos.

«El gran capital debe acostumbrarse a los nuevos tiempos»

• La nacionalización de CAMPASA y la empresa eléctrica deberá ser debatida por las Cortes

tumbrarse a los nuevos tiempos. «No ceo que el Gobierno esté dispuesto a remodelar su programa por causa de esa presión del gran capital».

Respecto a la nacionalización de la

CAMPASA y de las empresas eléctricas el portavoz contestó a preguntas de los periodistas, que son temas que deberán ser debatidos por las Cortes. — Logos.

• La gasolina no fue subida a traición, han declarado fuentes próximas a la vicepresidencia para Asuntos Económicos

MADRID, 26. — No se ha subido la gasolina a «traición y por la espalda», el aumento debía ser esperado debido al alza de los crudos y la devaluación de la peseta. «Lo único que se ha hecho es poner los precios al nivel de cualquier otro país europeo, manifiestan fuentes próximas a la vicepresidencia para Asuntos Económicos.

En cuanto a las presuntas presiones ejercidas sobre las medidas económicas adoptadas por el Gobierno, manifiestan que el gran capital debe acos-

Presentada por socialistas y progresistas independientes

Moción a las Cortes en contra del enchufismo oficial

MADRID, 26. — El grupo parlamentario de progresistas y socialistas independientes, que preside el señor Villar Arregui, ha llevado una propuesta o moción a la mesa interina del Senado, en la que expresan su repulsa por todo cuanto parezca una remuneración de servicios prestados al antiguo régimen, y solicita que en la provisión de los cargos de la Administración pública se adecúen procedimientos democráticos que permitan un control de las posibles arbitrariedades y, al mismo tiempo, que garanticen la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos.

Concretamente se refieren a que con frecuencia es práctica común la designación para ocupar altos cargos de la Administración en organismos estatales o paraestatales, de personas que no reúnen otros méritos que sus servicios al viejo sistema, lo cual contribuye a rebajar la estimación que la opinión pública le merecen las personas que intervienen en la vida política del país.

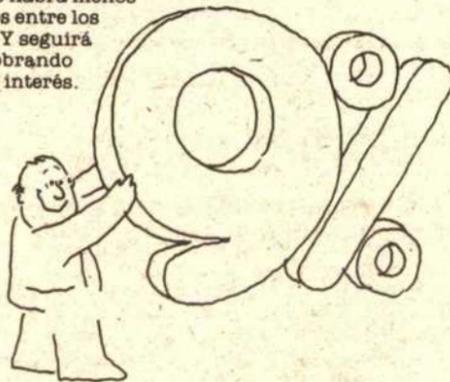
El reciente nombramiento para un alto cargo del INI de un antiguo miembro del sindicato vertical (se refiere a don Noel Zapico, antiguo presidente del Consejo de Trabajadores), fracasado candidato al Congreso de diputados en una provincia del norte de España (Asturias) sin otras cualificaciones que sus prolongados servicios a la estructura del pasado, «viene a constituir —dicen en su escrito los citados senadores— un auténtico escándalo, adscrito en la práctica que denunciamos». — (Logos)

Los primeros Bonos de Caja que dan un 12,7.



Los del Banco Occidental. Hasta ahora, ninguna emisión de Bonos de Caja había dado tanto. El Banco Occidental ofrece, por primera vez, un 12,7, además de gratas sorpresas para su dinero. Y todo por 1.000 pesetas. Porque el Banco Occidental en su 12ª Emisión de Bonos de Caja, sorteará un coche Seat 127* cada semana, ante notario, entre todas las personas que han invertido. Un coche todos los viernes, listo para que usted y su familia lo disfruten el fin de semana. 206 coches en total. 206 oportunidades de ganar uno.

Para invertir en Bonos de Caja del Banco Occidental y conseguir el 12,7, no hace falta ser millonario. Un bono vale sólo 1.000 pesetas. Usted recibe cada año el 9% de su dinero y cobra intereses cada seis meses. A partir del segundo año, la emisión se irá amortizando por terceras partes. Es decir, que usted puede recuperar su dinero antes de que finalicen los cuatro años que dura la emisión. Si no resulta agraciado con estas amortizaciones, no se preocupe, así tendrá más posibilidades de que le toque el 12,7, porque habrá menos bonos entre los que sortear. Y seguirá cobrando el 9% de interés.



* matriculado y con seguro a nombre de la persona que designe el agraciado.

Por supuesto, si necesita su dinero en cualquier momento, puede recuperarlo negociando sus Bonos en Bolsa. Y, además, los bonos de caja gozan de beneficios fiscales, que también son dinero. Una vez transcurridos los cuatro años que dura la emisión, usted vuelve a tener su dinero, más los intereses que le ha producido y, seguramente, el 12,7. Dése prisa. Hay un número limitado de bonos. No pierda la oportunidad de ganar un coche con una inversión rentable. Infórmese en cualquier oficina del Banco Occidental o del Banco Comercial Occidental. O, si lo prefiere, envíe el cupón adjunto y le informaremos ampliamente sobre esta 12ª Emisión de Bonos de Caja.



Fecha de emisión: 11 de Julio, 1977

BANCO OCCIDENTAL

12ª Emisión de Bonos de Caja / Una Emisión sobre ruedas.

BADAJOZ Avda. General Rodrigo, 4

Ruego me envíen información sobre la 12ª Emisión de Bonos de Caja.

Nombre

Apellidos

Domicilio Teléfono

Población Provincia

Piden el embargo de las cabeceras de «Semana» y «As»

• Auto de procesamiento contra el director de «Posible»

MADRID, 26.— Al cumplirse el pasado día 15 de julio el plazo para hacer efectivo el 50 por 100 de las cantidades que por despido improcedente fueron acordadas en conciliación, los periodistas Luis Moreno y Santiago Arriaza, antiguos trabajadores de «Semana, S. A.» se han visto sorprendidos por la intención de la empresa de realizar diversos descuentos a sus indemnizaciones, según han comunicado los afectados.

Ante esta situación, han presentado ante la Magistratura de Trabajo número 16 de Madrid un escrito solicitando la ejecución de lo convenido en conciliación, pidiendo asimismo el embargo de las cabeceras de las revistas «Semana», «As color» y del diario «As» para responder a la deuda.

Por otra parte, Luis González de Linares, director de la publicación, ha manifestado que los descuentos a que hacen referencia los afectados son el impuesto sobre rendimiento de trabajo personal que, a su juicio, era obligatorio aplicarles sobre la cantidad acordada como indemnización.

En cualquier caso —ha continuado— la empresa se plegará a lo que decida la Magistratura. En cuanto al embargo de las cabeceras, el señor González de Linares lo ha calificado como algo cómico, ya que la empresa editora de «Semana» es una de las empresas editoriales más potentes del país.— Cifra.

EL DIRECTOR DE «POSIBLE», ACUSADO DE DELITO DE INJURIAS

MADRID, 26.— El Juzgado Militar Permanente número dos, de la Capitanía General de la Primera Región Militar, ha notificado al director del semanario «Posible», Alfonso S. Palomares, el auto de procesamiento por supuesto delito de injuria al Cuerpo Jurídico - Militar del Ejército de Tierra, en el artículo titulado «Arias Navarro, el fiscalito de Málaga», cuyo autor es el propio director, señor Palomares.— Cifra.